

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARIA DE DON ALFREDO GIRBAL HERNANZ

Anuncio de subasta

El día 10 de noviembre de 1993, a las diez horas en el despacho del Notario de Madrid don Alfredo Girbal Hernanz, sito en calle Serrano, número 19, piso cuarto izquierda y conforme al artículo 1.872 del Código Civil se procederá a la venta en subasta pública de 2.500 acciones, números 22.501 al 25.000 ambos inclusive, de la Compañía mercantil «Promociones Elas, Sociedad Anónima», pignoradas por los cónyuges don Francisco Sánchez Bueno y doña Raquel Miguel Sánchez en garantía de deuda de 22.822.000 pesetas reconocida solidariamente por los mismos en favor de don José López Pérez en escritura autorizada por el supradicho Notario el día 18 de octubre de 1991, número de protocolo 3.441, siendo el precio de salida 22.822.000 pesetas.

En la citada Notaría, están a disposición de los interesados las bases de la subasta.

Madrid, 17 de septiembre de 1993.—46.647.

NOTARIA DE DON JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ

Yo, Jesús Hernández Hernández, Notario de Getxo, del ilustre Colegio de Bilbao, con residencia en Getxo (Vizcaya), y despacho en Las Arenas, plaza de las Escuelas número 1, 1.º.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente uno, en el que figura como acreedor la Entidad bancaria «Citibank España, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, plaza de la Independencia, número 6, y como deudor don Pedro José Dermít Martínez, con domicilio en Getxo (Vizcaya), barrio de Algorta, calle Talayetas, número 5, 1.º izquierda.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Jesús Hernández Hernández, sito en el barrio de Las Arenas, de Getxo (Vizcaya), plaza de las Escuelas, número 1, 1.º.

Segunda.—Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 16 de noviembre de 1993, a las once horas, la segunda subasta, en su caso, para el día 16 de diciembre de 1993, a las once horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 17 de enero de 1994, a las once horas, y en caso de mejora la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 25 de enero de 1994, a las once horas.

Tercera.—Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 27.696.062 pesetas, para la segunda subasta en el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente

al 30 por 100 del tipo que corresponda, en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuación subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta:

Número diez. Vivienda izquierda, o de tipo «A», en planta alta primera, subiendo por la caja de la escalera, con entrada por la fachada lateral izquierda mirando desde la calle Talayetas. Mide una superficie aproximada de 175 metros cuadrados.

Esta vivienda tiene, como anejo inseparable, el trastero tercero izquierda entrando, señalado en el plano con el número 6, situado en el sótano segundo y con acceso por la caja de escalera, situado en la fachada lateral izquierda mirando desde la calle Talayetas. Mide una superficie aproximada de 10 metros cuadrados.

Tiene una participación en el total de la casa, su valor y en los elementos comunes de la misma, de 8,3333 por 100.

Forma parte de la casa triple de vecindad, señalada con el número 5 de la calle Talayetas, del barrio de Algorta, anteiglesia de Getxo (Vizcaya).

Inscrita en el libro 65 de Algorta, folio 28, finca número 4.218, inscripción cuarta.

Getxo, 14 de septiembre de 1993.—46.644.

NOTARIA DE DON MIGUEL ANGEL CUEVAS DE ALDASORO

Yo, Miguel Angel Cuevas de Aldasoro, Notario de Cartagena, ciudad de mi residencia, y del Ilustre Colegio Notarial de Albacete,

Hago constar: Que en virtud de procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria seguido ante mí, número 1/1993, por «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», contra «Sangolo, Sociedad Limitada», va a ser objeto de subasta la siguiente finca:

Urbana. Terreno sito en Cartagena, zona de ensanche, de superficie 895 metros 67 decímetros cuadrados, ubicado entre las calles Söller e Ingeniero Lacierva, que linda: Norte, calle Söller; sur, calle Ingeniero Lacierva; este, resto de donde se segregó, y oeste, calle de nueva creación. Inscrita al libro 307 de San Antón, folio 144, finca 31.239.

La subasta tendrá lugar en mi Notaría, sito en Cartagena, calle Mayor, número 33, 3.º A, el viernes día 29 de octubre de 1993, a las nueve treinta horas, siendo el tipo que servirá de base el de 54.450.000 pesetas.

Caso de resultar desierta o fallida, se celebrará una segunda subasta, en el mismo lugar, el viernes

día 19 de noviembre de 1993, a las nueve treinta horas, siendo el tipo del 75 por 100 del correspondiente a la primera.

De resultar desierta o fallida la segunda subasta, se celebrará una tercera, en el mismo lugar, el lunes día 13 de diciembre de 1993, a las nueve treinta horas, sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación del Registro a que se refiere el artículo 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Dado en Cartagena a 15 de septiembre de 1993.—El Notario, Miguel Angel Cuevas de Aldasoro.—46.698.

NOTARIA DE DON MIGUEL ANGEL GARCIA-RAMOS ITURRALDE

Subasta notarial

Yo, Miguel Angel Garcia-Ramos Iturralde, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio Notarial, con despacho en el paseo de la Castellana, número 120, de Madrid,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 54-M/07/01-1993, en el que figura como acreedor La Constructora Benéfica, Asociación de Caridad, con domicilio en Madrid, calle Trafalgar, número 1, y como deudor don Jaime Pascual Soria, con domicilio en Madrid, Sor Angela de la Cruz, número 12.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Miguel Angel Garcia-Ramos Iturralde, en Madrid, paseo de la Castellana, número 120, 4.º izquierda.

Segunda.—Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 15 de noviembre de 1993, a las nueve treinta horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 25 de noviembre de 1993, a las nueve treinta horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 9 de diciembre de 1993, a las nueve treinta horas.

Tercera.—Tipo. El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refiere el artículo 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante

la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta

A) Una participación indivisa equivalente a veintinueve milésimas partes de la casa sita en esta capital, señalada con el número 4 de la avenida de América. Construida sobre un solar de 723 metros 90 decímetros cuadrados, que es ocupado totalmente por la edificación y terrenos destinados a patios. Consta de sótano, en el que se comprenden

tres locales comerciales, cuartos trasteros y viviendas del portero. Planta baja con cuatro tiendas comerciales y dos viviendas. Siete plantas altas distribuidas en cuatro viviendas por plantas, servidas por una sola escalera provista de montacargas y ascensor.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 22 de los de Madrid, libro 2.476, folio 147, finca número 9.771, inscripción 55.

Tipo para la primera subasta: 84.800.000 pesetas.

B) Vivienda situada en la planta segunda, tercera de construcción, letra C, de la casa denominada edificio número 9, sita en Las Zorreras-Navalquejigo, en término municipal de El Escorial y en la finca «Arroyo del Robledal». Ocupa una superficie aproximada de 131 metros cuadrados y tiene como anejos un cuarto trastero y una plaza de garaje.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) al tomo 1.627, libro 90, folio 178, finca número 5.484, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 29.680.000 pesetas.

C) Plaza de garaje número 11 en la planta de semisótano de la casa denominada edificio número 9, sita en Las Zorreras-Navalquejigo, en el término municipal de El Escorial y en la finca «Arroyo del Robledal».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) al tomo 1.627, libro 90, folio 212, finca número 5.491, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 4.240.000 pesetas.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1993.—El Notario, Miguel Angel Garcia-Ramos Iturralde.—46.672.